Kalakorikos, 12. 2007, pp.: 73-83

EL TÉRMINO *CALAHORRA* EN EL TEATRO ÁUREO ESPAÑOL Y NOTICIA DEL ALFAREÑO ANTONIO PÉREZ (1583–1673)

por

María Teresa de Miguel Reboles*

Resumen

El estudio presenta dos temas novedosos: el primero, la presencia del vocablo "calahorra" en el teatro aúreo español ofreciendo dos ejemplos; el uno cervantino –el "entremés de doña Justina y Calahorra"– y el otro la comedia de Zamora "don Bruno de Calahorra" . La segunda parte del estudio se centra en la figura del alfareño Antonio Pérez (1583–1673), doctor en leyes y juriconsulto que fue declarado Grande de Bélgica. Tienen notable interés su vida, obras y su deuda con el Imperio romano.

Abstract

The professor De Miguel Reboles presents us two news subjects about La Rioja; one, how the word "calahorra" appears in the spanish golden theatre with two authors: cervantes –"entremes de doña Justina y Calahorra"– and Antonio de Zamora –"Don Bruno de Calahorra"–. In the second hand, De Miguel tell us about Antonio Perez (1583–1673), he was born in Alfaro and was a singular character in Belgica. His plays –he was jurist– and life full of interesting people, makes a proud notice for Rioja´s people now.

1. El nombre de Calahorra en el teatro áureo español.

No poca fortuna ha contado el vocablo de nuestra tierra en la literatura; reseñaremos ahora solamente dos casos, ambos del Siglo de Oro: Cervantes y Antonio de Zamora.

En la comedia cervantina *El rufián dichoso* aparece un corchete que se llama "Calahorra"; en un entremés atribuido al manco de Lepanto, el "Entremés de Justina y Calahorra" vuelve a aparecer el término riojano en la figura de un vejete poeta que galantea a la vecina de su mujer y termina siendo aporreado por las dos mujeres. [1] *Calahorra* por demás es un personaje que el autor presenta sus apariciones en sonetos y en otros versos rimados, además de ser el que más citas históricas y culturales enumera, destacando sobre los otros personajes:

---

*. Universidad Complutense de Madrid. Centro Riojano de Madrid

1. *Varias obras inéditas de Cervantes sacadas de códices de la biblioteca colombina*, Madrid, 1723. Edición de Alfonso de Castro. El entremés está en las pp. 89–112.

¿Cuál Orlando, cuál Paris,
Cuál Fierabrás, cuál Gayferos,
Cuál encantador Merlín,
Cuál Virgilio ni Plutarco
Dieron tan alto matiz
A sus dulces pensamientos?
Yo me parto, Serafín,
Y volveré, con un manto
Disfrazado, a recibir
Las mercedes de esa boca,
Más dulce que un albanil. (sic). (Ob.cit. p.96)

Es posible que este entremés se escribiera en 1610 cuando el Conde de Lemos fue nombrado virrey de Nápoles y Cervantes quería marchar con él –así lo expresa en la obra, aunque sabemos que el de Lemos se llevó a otros poetas: los Argensola, Mira de Amescua…–.

Es significativo que el entremés termine con una frase de *Calahorra*. Con todo, podemos sugerir que este término guardaba un recuerdo especial para el autor del *Quijote*, puesto que así lo resalta de continuo.

Don Bruno de Calahorra

El texto se halla manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid bajo la signatura ms–16694.– institución de donde citaré a partir de ahora todos los manuscritos– ya que no está impresa, como algunas de las comedias de Zamora. Se conservan tres ejemplares de esta obra, manuscritos diferentes en lo que refiere a la letra, el número de páginas y la conservación mejor o peor del papel; el texto presenta ligeras variantes que para el estudio que ahora nos ocupa no han lugar. Aclaremos antes unos cuantos puntos.

La definición de INDIANO de la Real Academia de la Lengua Española presenta varia entradas:

• indiano, na. adj. Nativo, pero no originario de América, o sea de las Indias Occidentales. Ú.t.c.s.

• 2. Perteneciente o relativo a ellas.

• 3. V. palma indiana.

• 4. Perteneciente o relativo a las Indias Orientales.

• **5. Dícese también del que vuelve rico de América**. Ú.t.c.s.

• de hilo negro. fi. y fam. Hombre avaro, miserable, mezquino.

De ahí la mala fama que llevaban los que regresaban de América, cuya realidad pronto se vio plasmada en la literatura y aun más en el teatro, espejo de costumbres y escuela de la sociedad.

El personaje bien podía ser fruto de un tópico de la época, ya que del mismo título de esa comedia tenemos varias piezas teatrales: *El indiano castigado*, sainete de Luis Moncín de 1792 ; (ms 14.522–32), *El indiano de la oliva* , fin de fiesta de la comedia "El único fin de Apolo", de Pedro Antonio González Rubí (ms 17256), y algunos sainetes del dieciocho de dudoso autor: *El indiano embustero* (ms 14522), *El indiano escarmentado* (ms 14595), *El indiano fingido* (ms 14595–5) y el entremés *El indiano incrédulo*, copia de Matos Fragoso (ms 17081). Encontramos también un entremés breve de apenas dos folios, que con el título de *El indiano* se halla recogido en un tomo de comedias de Lope de Vega donde se incluyen las loas, entremeses, bailes y fines de fiestas que acompañaban a cada comedia.

En *El indiano embustero*, el protagonista se hace pasar por un tal Pedro Ponce que se ha hecho rico en Buenos Aires; y son tantas las mentiras y embustes con los que adorna su narración ante una sorprendida presunta esposa y sus amigos, que acaban desenmascarándole. Se trata de piezas breves creadas para el solaz sin disponer entrar en entelequias profundas.

La "comedia nueva"de Zamora consta de 16 personajes: Don Bruno, indiano, Don Lázaro, estudiante; Maladros, Meléndez, vejete; Maroto, Catuja, doña Clara, Juana, Monipodio, Barrientos, mulato; El gazmoño, Caramillo, y dos alguaciles. Es una comedia de figurón o de enredo donde el personaje protagonista, don Bruno, es perseguido por la dama para salvar su honor. Hay una trama paralela de los criados. Al final don Bruno se ve apaelado, pobre y en la calle, y doña Clara movida a compasión lo perdona y se celebran las bodas. Nuestro indiano sigue el tópico añadido de burlador de la honra de una dama –doña Clara– que es la que lo persigue, al estilo de Rosaura en la obra calderoniana *La vida es sueño.*También en la obra de Tirso de Molina *Don Gil de las calzas verdes* se trata de la honra de una dama homónima. El mercedario cuenta además con una comedia de tema riojano: *El mejor fruto del roble y Virgen de Valvanera* donde narra los hechos y milagros de la Patrona de La Rioja y los Cameros.[2] El hecho que más relevancia adquiere es el porqué de la elección del topónimo de Calahorra para el personaje. Varios motivos pudieron llevar al madrileño Zamora a decantarse por ello:

1. Que él mismo fuese de origen riojano.

2. Que conociera de cerca de algún autor oriundo de La Rioja. No olvidemos que Francisco de Rioja fue bibliotecario del Rey y a él se le atribuyeron varias obras, entre ellas la famosa y polémica *Cueva de Meliso*, sátira incisiva contra el todopoderoso Olivares. También en su obra *Don Domingo de Don Blas* que suele aparecer conjuntamente con *Don Bruno* hay una referencia riojana: el mejor amigo de don Domingo es don Beltrán Núñez de Alfaro.

---

2. Tirso de Molina, *El mejor fruto del roble*, Madrid, AUM, 2002. Edición de María Teresa de Miguel Reboles.

3. Si tomamos la premisa de que los judíos conversos tomaban el apellido de la ciudad de donde eran, así el propio Zamora sería de este origen, como su personaje de la capital riojana. En la actualidad no pocos sefaradíes descendientes de nuestro pueblo han vuelto a sus raíces, llevando allende los mares en su apellido su origen: Miriam de Calahorra es un buen ejemplo de ello.

Por otra parte, Calahorra se encuentra situada en la red de juderías de España, siendo como fue poseedora de un asentamiento judío, regido por sus propias leyes. Aquí vivió el poeta y astrónomo Abraham Ben Mair Ben Ezra. Calahorra guarda en la Catedral de Santa María un ejemplar de la Toráh. La primera noticia de la llegada de judíos se remonta al siglo XI, siendo su mayor esplendor en el XIV donde la judería la componían 600 habitantes.

Con Enrique II de Trastamara en Calahorra –recordemos que el amigo de los judíos era Pedro el Cruel– muchos judíos huyen a Navarra. Otro grupo marchará con el "Decreto de Granada" de los Reyes Católicos, llevando el apellido de *Calahorra* o *Calahora* hasta sus nuevos lugares de asentamiento.

La judería la ocuparon nuevos cristianos que vinieron de fuera, los judíos que luego volvieron fueron ubicados por otros barrios para facilitar su integración.

En cuanto a la ubicación de don Bruno en las Indias, sabemos que Antonio Vázquez de Zamora era de familia noble y probablemente no frecuentó las compañías de cómicos, como era usual en su época a los autores. En 1689 ostentaba el cargo de Oficial de la Secretaría de Indias en la sección de Nueva España. Pudo por ello tener conocimiento de los lugares que cita en su obra.

La ciudad que propone Zamora como nacimiento de este indiano es Jacotitlan, donde se encuentra una de las montañas más altas de México, a 3910 metros sobre el nivel del mar. ¿Qué conocimiento tenía Zamora de México? Probablemente de oídas o de lecturas contemporáneas, ya que no consta que saliera de la Corte, puesto que desempeñaba allí su oficio.

A Zamora no le era desconocido que había habido riojanos que zarparon allende los mares, como fue el caso de Francisco de Ampuero, natural de Santo Domingo de la Calzada en 1511. Llegó al país inca acompañando a Hernando Pizarro, para después ser ayudante de Francisco Pizarro, convirténdose en Regidor de Lima, el principal enclave del Perú –bautizada por los españoles como Ciudad de los Reyes–. Casó con Inés Huaylas, hermana de Atahualpa.

Sobre el enclave de Jacotitlan o Jocotitlan o Xocolt como también se le conoce, perteneció a los mazahua (de Mazahuacán =donde hay venado), en la región situada en la parte noroeste del Estado de México, en una pequeña área del oriente del estrado de Michoacán. No hay certeza sobre el origen del pueblo mazahua, se dice que fue una de las cinco tribus chichimecas que migraron en el siglo XIII; una de ellas estuvo encabezada por Mazahuatl, jefe de este grupo, al que se considera como el más antiguo de los integrantes de las tribus fundadoras de las ciudades de Culhuacán, Otompan y Tula, compuestas por mazahuas, matlatzincas, tlahuicas y tol-

tecas. Hay quien señala que los mazahuas provienen de los acolhuas, quienes dieron origen a la provincia de Mazahuacán, actualmente *Jocotitlán*, Atlacomulco e Ixtlahuaca.

En la época de la Conquista, con la llegada de Gonzalo de Sandoval al territorio mazahua, éstos quedaron sometidos al nuevo régimen. Parte de su territorio quedó sujeto a encomienda como sucedió con Atlacomulco, Almoloya de Juárez y *Jocotitlán*. En la mayor parte de la región, los franciscanos tuvieron a su cargo el proceso de evangelización; los jesuitas se establecieron sólo en Almoloya de Juárez. En esa misma época se conformaron grandes haciendas como la de Solís en Temascalcingo, la de Tultenango en El Oro, La Villegré en *Jocotitlán* y la Gavia en Almoloya de Juárez.

En la comedia se nos dice que don Bruno ha comprado al criado mulato Barrientos en La Habana; como en el Tenorio, también don Bruno nos narra en primera persona su historia:

Pues oíd,
y envueltas de paso vayan
algunas noticias propias
en tantas que las extrañas.
En Jacotitlan, un pueblo
de la gran Guadalajara
Reino de Nueva Galicia
en el de la Nueva España
nací, a Dios gracias de padres
miserables, que en la indiana
costumbre nuestra, la gente
más mísera es más hidalga.

Crecí en el cursado estudio
de engañifas y trapazas
catedrático del uso
en la escuela de la patria.
Mentía bastantemente,
hasta conseguir no daba.
Hacía muy malas obras
con bonísimas palabras.
Engañaba, y luego hacía
agradecer que engañaba.
Manejaba los cariños
tan a hurto de mis alhajas
que ponía a mi interés
el hábito de mi infamia.
Y en fin tan astuto en todo
logré ser que me llamaban

el alambique criollo
de la quinta esencia indiana.

Viendo mi padre que ya
sin riesgo de mi pinata (sic)
podía venir a Madrid,
a engañar a los que engañan
a sacar una alcaldía
me envió; (ms 17222. p. 54)

No cabe, pues, lugar a dudas el conocimiento que por aquellos tiempos se tenía de nuestra ciudad como para ser mencionada con tanto acierto en la comedias, donde si se citaba un lugar o un tipo determinado tenía que contar con la complicidad del público, que sabría de ello, ya que si no la comedia no tendría éxito.

2. Antonio Pérez, natural de Alfaro.

Una fría mañana del mes de marzo de1595 una familia de Alfaro partía hacia Bélgica formando parte del séquito que iba acompañando al Archiduque Alberto y a su esposa Isabel. Antonio contaba 12 años y quizás no supiese que salía de su tierra riojana para no volver jamás. Estudió sus primeras letras en Bruselas y Lovaina, ampliando estudios en Francia e Italia (Bolonia). Se doctoró en Derecho en 1616 y fue profesor de leyes en la Universidad de Lovaina. Antonio Pérez, el alfareño, sería nombrado con posterioridad Juez en el Palatinado del Rhin y sus enfervorizados alumnos lo propondrían para el Título Imperial de Consejero.

Se le nombraría consejero del rey de España, donde jugó un importante papel ya que tuvo que tratar sobre el delicado asunto de las pretensiones de Luis XIV –que se casaría con María Teresa de Austria, hija de Felipe IV– a una parte de los Países Bajos. Perezius se relacionó también con el famoso descifrador Antoine Rossignol (1600–1682), que había creado la clave personal del Rey Sol, haciendo gala el riojano de su extraordinaria diplomacia tratando estos negocios. Asimismo también visitó Perezius al Papa Paulo VI, quien también recibiría a Quevedo cuando andaba el poeta en la conspiración que el duque de Osuna planeaba a espaldas de Felipe III contra el Dux de Venecia para apoderarse de aquella república.

En 1666 le proclamaron Ilustre y Grande de Bélgica en un sentido homenaje. Moriría solo siete años después, un gélido día de diciembre de 1673, a los 90 años. Nos dejó varias obras, todas ellas de jurisprudencia escritas en latín. Ofrecemos a continuación un listado de sus obras que aparecen en diferentes catálogos, ya manuales ya *on line*. Algunas de ellas no las cita Castrillo:

–*Institutiones Imperiales erotematibus distinctaer*, 1667.

–*Praelectiones in duodecim libros codicis justiniani imp* , Amsterdam, 1653.

–*Commentarius in quinqe et virginti digestorum libros,* Amsterdam, 1672.

–*Ius Publicum quo arcana et irura Principis exponuntur*, Amsterdam,1682.

–*Manipulus florum iuris pontificii et caesarei, nec non et regni hispaniarum quadraginta consiliis*, Nápoles, 1641.

–*Expositiones codicis justiniani*, 1637

–*Perezius augmentatus*, 1661.

–*Tractatus incendio* (obra citada sin fecha)

–*De Divo Ivone iuriscosultorum patrono* (Castrillo lo cita sin fecha y con otro título).

Firmaba con el nombre de "Antonius Perezius J.C" (jurisconsulto), peculiaridad singular con la que acaso quisiera destacar de sus homónimos. Su obra *Institutiones* ha sido quizás la más tratada, la primera edición es de1667. Hay una en 1689 en París. Fue publicada en Francia por el editor De Luyne y hay una traducción parcial de Bernardino Dara en Madrid en el año de 1723 sobre las *Instituiones imperiales* que él traduce por "Principios del Derecho civil en latín y romance". En 1830 José Manuel García la tradujo al castellano en Caracas.

3. Perezius y Quintiliano.

Hace apenas unos meses el latinista Juan Castrillo ha publicado –con la aquiescencia y prólogo de D. Eduardo García de Enterría– una traducción al castellano de la obra *Ius Público* (Derecho Público) –cuya primera edición se publicó en 1657 en Amsterdam–[3] que no resulta ser otra cosa sino un manual de príncipes al uso de los que circularon por la época. El riojano sigue a Maquiavelo –al que no puede citar por motivos obvios– y a Tácito –al que cita *ad nauseam*– pero su propuesta es diferente. Encontramos huella de nuestro paisano Quintiliano con sus *Institutiones Oratorias* que no son también sino un manual para la formación del orador.[4] La obra de Perezius consta de 136 capítulos que podemos estructurar así:

–El poder del rey . Capítulos 1–8.

– La sucesión real. Capítulos 9–14.

– La mujer del rey y sus hijos. Capítulos 15–21.

– Cómo mantener el poder real. Capítulos 22–28.

– Derechos del Príncipe. Capítulos 29–41.

---

3. La Biblioteca Nacional de Madrid cuenta con un ejemplar bajo la signatura 2/57027. De hecho, todas la referencias que cita el traductor son de este ejemplar.

4. Quintiliano de Calahorra, *Obra completa.Institutiones oratorias. Sobre la formación del orador*, edición biblingüe latín–español. 5 tomos, 1997–2001 Universidad Pontificia de Salamanca. Traducción de Alfonso Ortega Carmona.

– Deberes del Príncipe. Capítulos 42–60.
– La figura del Magistrado. Capítulos 61–67.
– Los otros cargos de la corte. Capítulos 68–72.
– Los cargos honoríficos. Capítulos 73–86.
– Sobre la guerra. Capítulos 87–110.
– Sobre la paz. Capítulos 111–115.
– El poder del Príncipe. Capítulos 116–136.

Centrémonos solamente en reseñar algunos paralelismos entre la obra de Perezius y el rétor calagurritano. En el volumen del alfareño hay un capítulo dedicado enteramente a la educación: el número 18, que reza así "Preocúpese el rey de que sus hijos sean instruidos"[5]. Perezius afirma que "cambian las personas, pero no cambian ni las costumbres ni las formas" que recuerda el alegato final de *El Buscón* de Quevedo –publicado en 1626 en Zaragoza y prontamente dispuestas las traducciones en francés, italiano y alemán en años posteriores–: "y fueme peor[…]pues nunca mejora su estado quien muda solamente de lugar, y no de vida y costumbres".

Perezius contaba a la elocuencia como el principal valor del educando: "el Moderador de la educación dedíquese a formar al Príncipe en las mejores y más dignas ciencias y en primer lugar, trate de que destaque en la Elocuencia, en la Historia y en la Política " (Ob.cit. p.78), así sobre la elocuencia afirmaba Quintiliano: "nam et prima est eloquentiae virtus perspicuitas et, quo quis ingenio minus valet, hoc se magis atrolleve et dilatare onatur… erit ergo etiam obscurior, quo quiasque deterior" (Ob.cit. Libro II, cap III, 8–9. p. 187). A este tenor, no contando ahora con el suficiente espacio y lugar, sobre las diversas influencias de Quintiliano a lo largo de la literatura española, puede el lector consultar mis estudios sobre el rétor calagurritano donde están comprendidos ejemplos más prolijos.[6]

Sobre el tópico de *Puolit malleus truncum* –donde encontramos una variante, "per aspera adusta" en el libro de emblemas de Fernández de Heredia, autor del que hablaremos más adelante– Quintiliano reprueba el maltrato o castigo físico a los jóvenes –sea para aprender o por cualquier otro motivo *educativo*–.

Perezius, como tambien Heredia, apuesta por un trato más rudo; aunque el alfareño se muestra selectivo en lo tocante a la educación:

"El príncipe debe lograr que sean pocas la universidades donde se impartan disciplinas y ciencias liberales; así se logrará que estudien los menos […] será más dichoso

5. Cito por el texto castellano. Antonio Pérez, *Derecho Público*, Madrid, Gráficas Almeida, 2007. Traducción de Juan Castrillo. El capítulo 18 está en las páginas 77–79.

6. María Teresa de Miguel Reboles, "La teatralidad en la *Institutio oratoria*. Orígenes del teatro moderno", Actas del Congreso Internacional "Quintiliano: historia y actualidad de la retórica: XIX Centenario de la *Institutio oratoria*", pp1229–1240. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1998. *Apud Quintilianus (estudios de literatura)*, Madrid, Asociación Universitaria Medievalense, 2006.

y afortunado el país donde estudian los escogidos y sean mayoría los que se dediquen a las artes mecánicas y a las relaciones comerciales". (Ob.cit. p. 349. Capítulo 128)

También Quintiliano había advertido: "Propter hoc quoque interdum videntur inducti copiam habere maiorem, quod dicunt omnia, doctis est et electio et modus" (Ob.cit. Libro III, cap. XII. P. 245).

4. Perezius y Tácito: la complacencia por el Imperio Romano.

A lo largo de toda la obra que nos ocupa, Perezius menciona el tan discutido –siempre lo fue– tema de la caída del Imperio Romano; a él le dedica el capítulo 25: "Causas de la caída del Imperio Romano"; tema del que también hallamos referencia en otras de sus obras –los comentarios al códice justiniano–.

También encontramos el tema del Imperio Romano omnipresente en toda su obra. Así, los preceptores de Nerón, según Tácito, eran Burrus –"militaribus curis et severitate morum"– y Lucio Anneo Séneca – "praeceptis eloquentia et comitati honesta".[7]

Una noble familia romana

Mencionemos ahora un episodio de la vida del emperador Nerón que ha pasado a la literatura y a la historia. Aunque el riojano atribuye el ocaso a las disensiones de los príncipes cristianos, no cabe duda de que el declive tenía un origen más antiguo; entre las intrigas palaciegas cobró protagonismo la familia romana de los Silanus o Silano.

En tiempos del emperador Claudio, Appio Junio Silano (su padre Décimo Junio fue Cónsul de Bitinia y procónsul en Iliria. Se vio envuelto en la conjuración de Catilina) se desposó con Emilia, biznieta de Augusto. Posteriormente Mesalina obligó a Silano a casarse con la madre de ésta, Domicia Lépida, para después conspirar contra el emperador, lo que traerá consecuencias funestas para Silano conduciéndole a la muerte. En el reinado del emperador siguiente, Nerón, Lucio Junio Silano (hijo de Apio. No confundir con Lucio Silano al que Nerón mandó envenenar y al que Trajano le construyó una estatua en el año 63 de nuestra era) también será objeto de la tiranía del dictador romano; encaprichado éste de su esposa Octavia elaborará un plan para conseguirla eliminando a Silano y repudiendo después de mancillada a ésta. Marco Junio Silano (hermano de Lucio Silano) fue pretor en

7. Tácito, *Annales,* XII,2.

España y ayudó a Escipión contra los cartagineses. De esta noble famila romana desciende la actual familia López de Silanes, oriundos de La Rioja[8].

Hablemos ahora de Juan Francisco Fernández de Heredia, caballero de la orden de Alcántara, Gentilhombre de la boca del Rey, de los Consejos de Aragón y de Hacienda, cuyo primer empleo lo desempeñó en la Real Chancillería de Valladolid. Allí coincidió con el calagurritano –nació en la calle Cavas– Pedro Lucas de Reboles y Zúñiga, que llegaría a ser, tras esmerados estudios, Juez de la citada Chancillería y Catedrático de Sexto en la Universidad de Valladolid. Ambos juristas adoraron a Talía y Calíope. Y quizás la cercanía del riojano llevara al aragonés a interesarse por el tema de los Silano. Heredia ya había escrito otras obritas bajo los seudónimos de "Luis de Margarit" y "Luis de Milán"; quizás tomara este nombre por los hermanos Alonso y Luis Milán de Aragón, poetas participantes en las fiestas religiosas de 1665; o por el dramaturgo Felipe de Milán –algunos sugieren sin embargo que era el seudónimo de Cubillo de Aragón–, autor de la conocida *Mentir por razón de estado*, que transcurre en Valencia; ciudad donde presenta Margarit–Heredia su *Farsa de la visita de las damas valencianas.*[9]

Nos atrevemos a sugerir que Heredia pudo escribir una pieza teatral, *El Silano*, basada en un episodio de la vida de Nerón;[10] tema que ya tratara anteriormente en su libro *Séneca y Nerón* escrito en 1642; lo publicó bajo el nombre de "Fernando Alvaro Diez de Aux y Granada" (signatura R/11192) y nuevamente sería publicado en 1680.[11] Posteriormente publicó sus famosos *Trabajos y afanes de Hércules* en 1682, libro por demás que se incluye dentro de la literatura emblemática (donde abundaron autores como el reconocido Cristóbal Pérez de Herrera). Dedicó ambos volúmenes al Duque de Medinaceli D. Juan Francisco de la Cerda (recordemos que Heredia era hermano del Conde de Aranda) .

El afamado dramaturgo francés Jean Racine (1639–1699) escribió una tragedia, *Británico* ,que se estrenó en 1669, donde la protagonista es Junia Silano –llamada "Junia Calvina" por Tácito; esta Junia vivió hasta el tiempo de Vespasiano–, hermana del Silano de la tragedia citada y amante de Británico.

Perezius, durante su época como consejero real, tuvo tratos con Heredia como ministro de Hacienda, como podemos rastrear en otras de sus obras. La razón que nos mueve a señalar a Heredia como autor de la tragedia *El Silano* es que señala a

---

8. La genealogía de la familia, remontándose de la Edad Media hasta nuestros días, la ha realizado el Profesor F.J. Ignacio López de Silanes Valgañón, en dos volúmenes impresos en Sermograf, Madrid, en 2000 y 2005.

9. En *Poesías varias*, ms 2621 (folio 122) de la Biblioteca Nacional.

10. *Tragedia. El Silano*. Se imprimió varias veces, en el siglo XVII en Barcelona a cargo del impresor y librero Carlos Gilbert i Tutó; y en 1797 en la oficina de Pablo Nadal a cargo de la Compañía. En la biblioteca Menéndez Pelayo de Santander hay dos ejemplares: 34172 y 34167.

11. Juan Francisco Fernández de Heredia, *Séneca y Nerón*, Madrid, imprenta imperial. Por la viuda de Joseph Fernández de Buendía, 1680. Las alusiones a Silano están en las pp. 20–32.

Octavia como mujer de dicho romano tanto en el teatro como en su libro de ensayo *Séneca y Nerón;* mientras que Tácito y Racine la presentan solamente como su prometida, siendo así "menor" la falta del emperador. Es esta una pieza soberbia en su lenguaje que presenta a los personajes henchidos de pasión, cólera, amor, y todos los sentidos exaltados.

Cuando Heredia en 1673 después de 20 años trabajando como ministro de Hacienda "defendiendo las regalías de su Magestad" y 33 en el Consejo, solicita "los emolumentos que ha percibido hasta ahora" cuenta con el apoyo de, entre otros, Juan López de Arnedo –de origen riojano, casado con una riojana–, que entonces era diputado del Reino de Aragón. [12]

Sobre el tema del binomio Séneca y Nerón, en la época se atribuyó una comedia con el mismo título a Calderón de la Barca que fue incluida en las *Comedias escogidas XVIII*, en Madrid en el año de 1662 (sign. R/22671, pp.47–62). En esta comedia los actores eran: Nerón, Octavia su esposa, Séneca, Afranio, amigo de Séneca; Otón, criado de Nerón; Irene, dama y Iulia su criada. El final es la aparición de Séneca en escena desangrándose y muriendo finalmente, por orden del tirano. En la comedia se cita la copla: "Mira Nerón de Tarpeya/ a Roma cómo se ardía/ lloraban niños y viejos/ y él de nada se dolía/ qué tiranía." En 1791 se publicó en Madrid *Tragedia. El honor más combatido y crueldades de Nerón*, (sign.T/15036/17) del cómico José Concha donde los protagonistas, amén de Nerón, son el rey del Ponto Mitríades, su esposa Oronta y su hija Berenice (el título de otra tragedia de Racine).

Demos por finalizado este breve estudio de esta relación de autores y obras para demostrar una vez más la valía de las gentes de nuestra tierra, su buen hacer y su perserverancia que son una satisfacción para nuestros tiempos y serán gloria para los siglos venideros.

12. "Señor, don Juan Francisco Fernández de Heredia, cavallero del Abito de Alcantara…" VE/177/116 de la BN.